



En una semana y en vías interurbanas

## Más de 400 conductores son detectados cada día al volante habiendo consumido alcohol o drogas

- Se han realizado más de 168.000 pruebas de alcohol y drogas y 2.954 dieron positivo, 1.606 a alcohol y 1.348 a drogas.
- A 250 conductores se les han instruido diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial por delitos contra la seguridad vial.

19 de diciembre de 2019.- Durante una semana, 165.284 conductores han sido requeridos por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil para realizar la prueba de control de alcohol y/o drogas, con motivo de la campaña de concienciación y vigilancia del consumo de estas sustancias al volante que la Dirección General de Tráfico realizó entre el 9 y el 15 de diciembre

Respecto a las pruebas de detección del alcohol, durante los siete días se han realizado 163.801 pruebas y 1.606 conductores dieron positivo. De ellos, 1.359 fueron detectados en controles preventivos, 104 tras haber cometido una infracción, otros 136 por estar implicado en un accidente y 7 más por presentar síntomas evidentes de ingesta de esta sustancia.

De los 1.606 conductores que dieron positivo, a 242 se les han instruido diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial por superar la tasa de 0,60 mg/l en aire espirado. Además, contra otros 6 conductores se han abierto diligencias y han sido puestos a disposición judicial por negarse a realizar las pruebas de alcoholemia

En lo referente a las drogas, de las 4.466 pruebas de detección de drogas que se realizaron a conductores, 1.348 resultaron positivas en los test indiciarios, de ellos, 1.149 detectados en controles preventivos, 129 tras haber cometido una infracción y 70 por estar implicado en un accidente.



De los 1.348 conductores que dieron positivo a drogas, a 8 de ellos se les instruyó diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial, 7 por conducir bajo la influencia de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas y a 1 por negarse a realizar dichas pruebas.

Como viene siendo habitual, entre las drogas más consumidas están el cannabis (978 casos), la cocaína (407 casos) y las anfetaminas (222 casos).

Las pruebas salivares para la detección de la presencia de drogas en los conductores se están incrementando progresivamente con la idea de llegar a generalizarse como las que se hacen para la detección del alcohol.

Según recoge la Fiscalía de Seguridad Vial en su memoria anual, en 2018 se dictaron 56.173 sentencias por conducir con exceso de alcohol (tasa superior a 0,60mg/l en aire o 1,2 gr/l en sangre) o bajo la influencia de drogas.

### **COLABORACIÓN DE POLICÍAS AUTONÓMICAS Y LOCALES**

Como viene siendo habitual en las campañas que lleva a cabo la DGT, la colaboración de las policías locales y autonómicas ha sido muy importante, ya que los controles de alcohol y drogas se han realizado tanto en vías interurbanas como en urbanas. Los datos de estas policías todavía se están procesando y habrá que sumarlas a las presentadas en esta nota.

Pese a que la campaña ha finalizado, los agentes de Tráfico de la Guardia Civil continuarán realizando controles de alcohol y drogas a los conductores a cualquier hora del día y en cualquier carretera con el objetivo de disuadirlos de conducir.